

Solo tienes que compartir
nuestro **nuevo catálogo**



Entra y participa



epsocial

Jueves, 22 de noviembre 2012

POLÍTICA SOCIAL RSC ONG Y ASOCIACIONES OBRA SOCIAL FUNDACIONES TRIBUNAS ENTREVISTAS PARTICIPACIÓN DOCUMENTOS

ACTUALIDAD

EP Social

Buscar...

Buscar

Naturaleza

Familia

Mayores

Menores

Igualdad

Inmigración

Discapacidad

Cooperación y
Desarrollo

Derechos

Humanos

Dependencia

Investigadores de Universidad de Granada reclaman al rector medidas alternativas a la reducción de su sueldo a 200 euros

Directorio - Conferencia Rectores - Universidad Granada - Francisco González Lodeiro
- Investigador Miguel Ángel García Rubio

Piden al rector que plantee esta problemática en la próxima Conferencia de Rectores

GRANADA, 21 Nov. (EUROPA PRESS) -

El colectivo de investigadores de la Universidad de Granada, integrado por "casi un millar" de personas, reclama al rector de la institución, **Francisco González Lodeiro**, que tome medidas alternativas o compensatorias a la reducción de sus nóminas en aplicación del Decreto del Gobierno para garantizar la estabilidad presupuestaria, ya que de lo contrario pasarán a cobrar entre "200 y 20 euros mensuales".

Al encuentro de este miércoles con el rector y la vicerrectora de investigación han acudido el presidente del comité de empresa del Personal Docente e Investigador (PDI), Miguel Ángel García Rubio (UGT) y un grupo de ocho investigadores en representación de las 20 categorías que existen en la institución docente, según ha informado a Europa Press el responsable de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza (FETE) de UGT en la UGR, Antonio Oña, que también ha asistido a la reunión.

En el transcurso de la misma, los investigadores han planteado al rector que ellos dependen de subvenciones finalistas dirigidas a proyectos de investigación concretos y por tanto el dinero dirigido a sus nóminas no pueden usarse para otro fin ni "desviarse a pagar deuda".

Por ello, ven equivocada la interpretación que ha hecho la UGR del Real Decreto Ley 20/2012 y consideran que su aplicación no debe afectarles. Además, critican que

el asunto no se haya tratado con ellos y los sindicatos desde el pasado verano, como se ha hecho con el resto de los trabajadores, por lo que a su entender la institución está actuando ahora de manera "improvisada".

Asimismo, han instado al rector a plantear medidas alternativas para evitar que el sector pierda prácticamente sus nóminas a partir del mes de diciembre, como incluir incentivos al rendimiento. También le han pedido una declaración institucional en la que muestre su apoyo al colectivo investigador.

Desde la UGR han hecho entrega de un informe jurídico en el que se acredita la legalidad de la aplicación del Real Decreto del Gobierno, pero desde UGT están ultimando uno alternativo que va en sentido contrario, por lo que las partes prevén reunirse en un plazo no superior a una semana para seguir discutiendo el asunto.

Desde UGT han advertido de que esta medida está atentando contra la producción científica de España y por ello han pedido que Lodeiro plantee esta problemática en la próxima Conferencia de Rectores.

Compartir



Más Noticias



Personas 'sin techo' urgen protección social y reivindican derechos básicos en Barcelona

Shark Alliance y Oceana destacan "el importante hito" que supone el voto del PE para erradicar el 'finning'

La Eurocámara apoya obligar a los pescadores a desembarcar tiburones con aletas

La Fundación Cándido otorga su Premio Especial a la atleta palentina Marta Domínguez

Gorona del Viento El Hierro, Aquareturn y Nufri, galardonados en los XIII Premios de Sostenibilidad y Medio Ambiente

AV.- Prestige.-López Sors justifica el alejamiento y dice que si lo llevase a la Ría de Corcubión estaría "en la cárcel"

La Obra Social La Caixa presenta en Ibiza la obra juvenil 'El Fil del mite'

El Ayuntamiento de Segovia amenaza con